



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa**

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados los siguientes elementos:

En el Módulo MX1: tres elementos punzantes y un aparato de telefonía celular con batería y chip, hallados en diferentes sectores de los Pabellones F2, A3 y D2. Fueron identificados algunos responsables.

En el Módulo MX2: un total de siete aparatos de telefonía celular con baterías, cuatro cargadores, cuatro cables USB, dos baterías, un elemento punzante y una radio adaptada como cargador. Dichos elementos fueron hallados en celdas en los Pabellones C2 y D4. Se identificaron algunos responsables. Asimismo, en el sector de ingreso y control de la visita, personal de requisa secuestró un chip de activación, que llevaba oculto en el bolsillo de su pantalón, la concubina de un interno alojado en el Pabellón A3. Además, fueron secuestrados 45 grs. de picadura de marihuana, que intentaba ingresar oculta en su cavidad vaginal, la concubina de un interno.

En el sector de ingreso y control de la visita del Módulo MD1, personal de requisa secuestró un aparato de telefonía celular, que llevaba oculta en la mochila, una menor que ingresaba acompañada de su madre, concubina de un interno alojado en el Pabellón B2.

En el Módulo 2 Para Condenados: un elemento punzante, hallado en el perímetro externo del Pabellón A3. Sin responsables identificados.

En el Portón de ingreso del Complejo, personal encargado de requisar a la visita secuestró, previo body scanner, 3,1 grs. de picadura de marihuana, 4 grs. de clorhidrato de cocaína y 16 comprimidos de psicofármacos, que llevaba ocultos en un recipiente plástico, un hombre allegado de un interno.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°5, Villa María, personal de guardia secuestró cuatro aparatos de telefonía celular con baterías y un chip, en diferentes sectores de los Pabellones N1 y N°11.

En Río Cuarto, Establecimiento Penitenciario N°6, al realizar los controles de rutina, fueron secuestrados un aparato de telefonía celular con batería y nano chip. Con responsable identificado.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andres Abregú”, Cruz del Eje, fueron secuestrados cuatro aparatos de telefonía celular con baterías, un cargador industrial, un cable de datos, dos chips, una plaqueta cargador y un elemento punzante. Fueron identificados los responsables.



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 16 de diciembre de 2019